

**CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE**

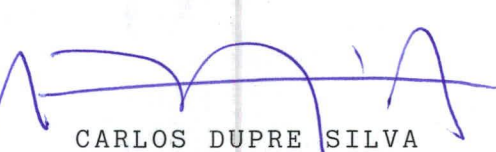
VALPARAISO, 4 de agosto de 1993.

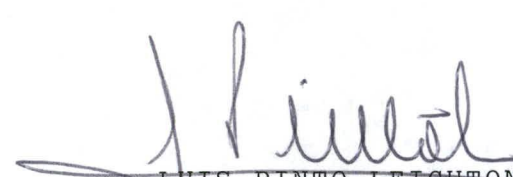
Oficio N° 214

La **Comisión de Economía, Fomento y Desarrollo** acordó dirigirse a V.E. con el propósito de expresar su malestar por la actitud del señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones don Germán Molina Valdivieso al no responder el oficio N° 00191, de fecha 2 de junio de 1993, que en copia se acompaña, en el que se hacía presente, a su vez, su molestia y sorpresa por la dictación de la Resolución N° 25 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes de la Región Metropolitana publicada en el Diario Oficial del 3 de junio de 1993, que prohíbe a los vehículos motorizados armados con piezas y partes usadas circular por determinadas rutas del país, en atención a existir un proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. el Presidente de la República que aborda la misma materia y que fue estudiado y aprobado por esta Comisión. Asimismo, se solicitó la remisión de los antecedentes que motivaron esa resolución, los que hasta el momento no han sido proporcionados por esa Secretaría de Estado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

  
CARLOS DUPRE SILVA  
Presidente Accidental

  
~~LUIS PINTO LEIGHTON~~  
Secretario de la Comisión



A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

Valparaíso, 2 de junio de 1993.

Oficio N° 00191

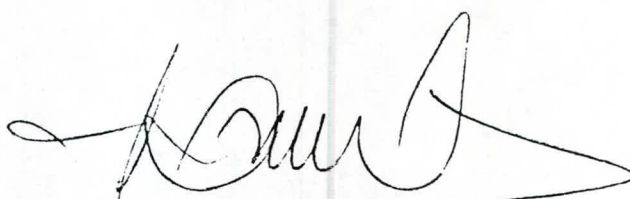
La Comisión de Economía, Fomento y Desarrollo tomó conocimiento de la dictación de un decreto de ese Ministerio mediante el cual prohibirá a los vehículos motorizados armados con piezas y partes usadas circular por determinadas rutas del país.

La Comisión, ante esta medida, acordó expresar a US. su sorpresa y molestia habida consideración a que el Supremo Gobierno remitió un proyecto de ley sobre la misma materia, el que luego de un extenso estudio y análisis por esta Comisión, como le consta a US., se aprobó un texto legal que soluciona esta situación, lo que hace, a juicio de la Comisión, innecesario el citado decreto.

Acordó, asimismo, solicitar a US. se sirva remitir, a la brevedad posible, todos los antecedentes que tuvo presente esa Secretaría de Estado para adoptar la resolución referida.

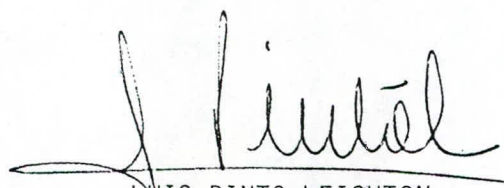
Lo que tengo a honra poner en su conocimiento.

Dios guarde a US.



JUAN MARTINEZ SEPULVEDA

Presidente Accidental de la Comisión



LUIS PINTO LEIGHTON

Secretario de la Comisión

AL SEÑOR  
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SANTIAGO



Ant. 93/16116

CBE. 93/16116

Santiago, 17 de agosto de 1993

**ARCHIVO**

Señor Diputado  
Don Carlos Dupré Silva  
Cámara de Diputados  
Valparaíso

Estimado señor Diputado:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio N° 214, de fecha 4 de agosto recién pasado.

Sobre el particular, informo a Ud. que su contenido está siendo debidamente estudiado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

```

+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 11-AUG-1993 |
+-----+
| Nip 93/16116__-__ Hora 14:38      Tipodoc OFI      Character ___ |
| Numdoc 214_____ Fechadoc 04-AUG-93      Destinatario PAA |
| Firma Carlos Dupré Silva_____ Sexo ___ |
| Institución o      Cámara de Diputados_____ |
| Dirección          _____ Región V____ |
| Ciudad            Valparaíso_____ País CHI |
| Derivada CBE      Fecha 11-AUG-93      Nop _____ |
|                  _____ Necesita Respuesta S |
|                  _____ Nop Relacionado |
| Resumen EXPRESAN_SU_MALESTAR_POR_ACTITUD_MIN._TRANSPORTE_Y_TELECOMUNIC.,AL |
| NO_RESPONDER_OF._00191,RELACIONADO_CON_MOLESTIA_Y_SORPRESA_DICTA- |
| CION_RES._PROHIBE_CIERTOS_VEHICULOS_CIRCULAR_RUTAS_DEL_PAIS._____ |
+-----+
|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+

```

*Urgente Tpte.*

*Nada más*